

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)



www.camaragijon.es



CIRCULAR

ACUERDOS DEL 20 DE AGOSTO DE LA CONSEJERIA DE SALUD

#146/2021

23 de agosto de 2021



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

A través de esta circular os remitimos, **Acuerdo de 20 de agosto de 2021, del Consejo de Gobierno**, por el que se ratifica la declaración de **alerta sanitaria 4+** (Nivel de Riesgo Extremo) en el **Concejo de Aller**, efectuada por Resolución de la Consejería de Salud de 17 de agosto de 2021 y **Acuerdo de 20 de agosto de 2021, del Consejo de Gobierno**, por el que se acuerda la **segunda prórroga de medidas urgentes** de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada **por el COVID-19**, publicados en el día de hoy en el BOPA.

ACUERDO 20.08.21
CONCEJO ALLER

ACUERDO 20.08.21
SEGUNDA PRÓRROGA

CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN
Ctra. de Somió, 652
33203 Gijón - Principado de Asturias
985 180 180 | circulares@camaragijon.es



[Consulta nuestra política de privacidad.](#)

Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: [Baja](#)